

*“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”***CONVOCATORIA ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS – CAS
PROCESO CAS Nº 05-2022-SERNANP
PUBLICACIÓN DE RESULTADOS FINALES****01.-ESP.PN IMUJA**

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	PUNTAJE EVALUACIÓN CURRICULAR	PUNTAJE DE EVALUACION DE CONOCIMIENTOS	PUNTAJE ENTREVISTA	PUNTAJE FINAL	RESULTADO
1	PALOMINO CALLI ROCIO PILAR	45	18	35	98	GANADORA
2	VENTURA QUISPE SANDRA ESTEFANI	41	18	33	92	ACCESITARIA
3	CAICHIHUA CASTRO KELLY	45	16	31	92	ACCESITARIA
4	CALDERON BRICEÑO LILIAN SHEILY	45	14	28	-	NO APTO (*)
5	ALVAREZ HUARI KENDY FIORELA	45	18	27	-	NO APTO (*)
6	MENDOZA BONIFACIO NIKOLA EMILY	41	16	27	-	NO APTO (*)
7	MALAGA TELLEZ WALTER FAUSTO	40	16	27	-	NO APTO (*)
8	CLEMENTE LAURENTE LEYLA SULEMA	45	16	NSP	-	-

(*) NO APROBÓ LA ETAPA DE ENTREVISTA PERSONAL

NOTA:

1. El/los postulante(s) declarado(s) **GANADOR(ES)**, recibirán en el correo electrónico señalado en su Declaración Jurada de postulación, el Contrato suscrito digitalmente por el Responsable de la UOF de Recursos Humanos de la entidad, debiendo responder manifestando expresamente su aceptación a los términos del mismo dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a su recepción, y de ser posible adjuntar dicho Contrato con su firma de puño y letra.

Asimismo, el/los postulante(s) declarado(s) **GANADOR(ES)** deberán remitir su currículum vitae, adjuntando los documentos que sustenten lo señalado en su Declaración Jurada de postulación, en formato digital, al correo electrónico gdiaz@sernanp.gob.pe, para el registro correspondiente. Los documentos originales les serán requeridos al término de la Emergencia Sanitaria.

2. En la sección “Declaraciones Juradas”, publicadas a continuación del “Resultado Final” en el portal de postulación, encontrarán nueve (09) formatos de declaraciones juradas, las que deben ser llenadas y remitidas por el/los postulante(s) declarado(s) **GANADOR(ES)**, con su firma de puño y letra, al correo electrónico gdiaz@sernanp.gob.pe. También deben adjuntar una foto reciente, en tamaño carnet, en formato JPG.
3. La fecha de inicio de labores será el **20/06/2022**, debiendo el/los postulante(s) declarado(s) **GANADOR(ES)** coordinar la modalidad de prestación de servicios con la Unidad contratante y/o con la Unidad Operativa Funcional de Recursos Humanos, al teléfono móvil 954167360 a partir del día 17.06.2022.